

Crean centro de emprendimiento en Tlatelolco

'Incuba' UNAM microempresas

> Impartirán cursos, talleres y formarán redes de trabajo con inversionistas

Mirtha Hernández

La Universidad Nacional Autónoma de México busca que las investigaciones que se realizan en la institución sean transformadas en empresas, patentes o licencias de transferencia de tecnología.

Para ello, la Torre de Tlatelolco se convertirá en un centro de emprendimiento donde académicos y estudiantes de la UNAM recibirán apoyos para este fin.

El centro, que se inaugurará en las próximas semanas, contará también con una incubadora de base tecnológica y un parque tecnológico de software, informó el coordinador de Innovación y Desarrollo de la UNAM, Jaime Martuscelli, quien explicó que éstos se desarrollarán en dos de los 21 pisos de la antigua Torre de Relaciones Exteriores.

Allí se impartirán cursos y talleres de emprendimiento, además de crear redes de trabajo entre los universitarios, empresarios e inversionistas.

"Los emprendedores podrán tener espacios como salas de juntas con conectividad, donde realicen negociaciones con sus clientes, con proveedores", añadió el coordinador del Sistema de Incubadoras Innova UNAM, Carlos Maynor Salinas.

Con esto la Universidad busca reforzar su política de vinculación, pues reconoce que pese a tener más de 7 mil 600 profesores e investigadores de tiempo completo y 3 mil 500 académicos en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), en 2008 sólo solicitó 20 patentes. Éstas, así como el número de contratos de transferencia de tecnología estuvieron muy por debajo de lo esperado, reconoció Martuscelli.

El Estudio Comparativo de Universidades Mexicanas 2010 de la UNAM, señala que entre 1991 y 2009 se otorgaron 816 patentes al sector académico mexicano, de las cuales 446 fueron del Instituto Mexicano del Petróleo, seguido por la UNAM con 121 y el Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN, con 47.

En el centro de emprendimiento, la Universidad Nacional establecerá una incubadora de base tecnológica y un parque tecnológico de software que vincule a universitarios con empresas de software y el gobierno.

"Nuestra idea es que este parque satisfaga necesidades urbanas de seguridad, suministro de agua, control de tráfico, energía.

"Yo vinculo a las empresas con

La selección

El proceso para elegir los proyectos de empresas a incubar en el 2010 fue el siguiente:

- > La UNAM lanza una convocatoria.
- > Las facultades reciben las solicitudes de los interesados a ingresar a la incubadora y son evaluadas por un comité interno.
- > Otro comité formado por conocedores de temas financieros, mercadotecnia, procesos productivos, incubadoras de otras universidades evalúa los proyectos.

- > Se emiten los resultados de todos los interesados y se les dan recomendaciones de los expertos, a fin de que quienes no fueron seleccionados eventualmente regresen.
- > Algunos proyectos no son candidatos a establecer una empresa, pero sí para solicitar una patente.

emprendedores universitarios a los que se les prestarán instalaciones para que desarrollen software. Es un proyecto de empresas tractoras que ayuden a los egresados de la universidad a crear empresas pequeñas, pero con contratos, demandas del sector muy específicas", agregó Salinas.

Un pilar de esta política es el Programa Universitario de Emprendimiento de la UNAM que actualmente tiene 123 proyectos en preincubación.

A éstos se les dará seguimiento en coordinación con cinco facultades que tienen incubadoras de empresas o de desarrollo tecnológico y buscan que sus alumnos reciban talleres de planeación de negocios. Las facultades realizan el proceso de preincubación a partir de asesorías teóricas o simulacros empresariales.

Sacan 'jugo' a terapias

La investigadora Georgina Cárdenas está convencida que la psicoterapia vía internet tiene un gran futuro, al igual que los tratamientos psicológicos apoyados en la realidad virtual.

Por ello es que tiene una empresa que ofrece estos servicios y da salida a desarrollos creados junto con sus estudiantes en el Laboratorio de Enseñanza Virtual y Ciberpsicología, de la Facultad de Psicología.

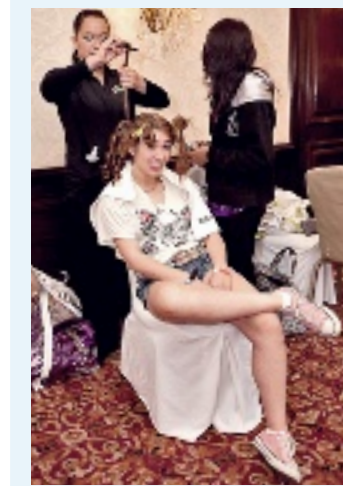
"Establecimos una división donde damos servicios clínicos de fobias, psicoterapia de internet. Tenemos otra línea de capacitación y una más en la que estos desarrollos tecnológicos puedan ser vendidos como licencias de usos para que los psicólogos los usen en sus consultorios", dijo.

Cuenta que hace unos años, al someter un proyecto al Conacyt, se le pidió que hubiera una empresa que distribuyera el conocimiento que se generaría. No había. Así, en el 2009 participó en la convocatoria para incubar empresas de la UNAM y a partir de entonces ha recibido asesorías para un plan de negocios.

Con potencial

La UNAM considera que tiene elementos para innovar y desarrollar.

- > 17 mil egresados de licenciatura cada año.
- > 3 mil 100 graduados de sus programas de maestría y doctorado.
- > 7 mil 662 profesores e investigadores de tiempo completo.
- > 4 mil 129 técnicos académicos.
- > 3 mil 583 miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
- > 29 Institutos y Centros de Investigación Científica y Tecnológica.
- > 10 facultades con creciente desarrollo en la investigación.



PASEAN Y BAILAN

DF. El gran día para las quinceañeras llegó. Desde temprano comenzó el ajetreo: entre maquillaje, secadoras y cepillos, manos expertas se dedicaron a arreglarlas para su gran baile del Auditorio Nacional.

Pero el camino para la fiesta sería largo: a las 16:00 horas, después de una comida y ya con vestidos puestos, iniciaron un paseo desde el Zócalo.

El Palacio de Bellas Artes, el Monumento a la Revolución y el Ángel serán los escenarios que guarden la imagen de las 439 jóvenes que participaron.

PÁGINA 2



Padecen obesidad 70% de niños

Manuel Durán

En la Ciudad, 7 de cada 10 niños tienen problemas de obesidad, aseguró ayer el Secretario de Salud del DF, Armando Ahued, al lanzar una nueva alerta sobre este problema.

Anunció que, junto con la Secretaría de Educación federal, entrarán a todas las escuelas primarias a medir y pesar a todos los niños, así como alertar a los padres sobre cuidar la dieta de sus hijos.

Recordó que antes sólo se tenían casos de adultos con diabetes, pero que ahora ese padecimiento se presenta incluso desde antes de la adolescencia.

"Así que estamos hablando de un tema muy grave, porque además estamos viendo la aparición de diabetes juvenil a los 12 años de edad", precisó el Secretario.

Pidió imaginar que después de cada alimento, a los menores se les tenga que aplicar insulina



Diego Gallegos

obesos, dijo que el fenómeno se da sobre todo en primarias y que por eso se está trabajando con la Secretaría de Educación local y la federal para hacer mediciones y alertar a los padres.

"La semana que entra tengo una reunión con Mario Delgado y con Luis Ignacio Sánchez (Administrador de los Servicios Educativos) para diseñar el programa y vamos a entrar a todas las escuelas y a pesar a los niños, y alertar a los padres de familia de lo que está pasando", insistió.

El funcionario recordó que el niño no sólo se alimenta inadecuadamente en la escuela, pues no desayuna, come a cena y luego se la pasa comiendo chatarra sábados y domingos.

Se le preguntó si ya tiene autorización de la SEP para este programa, a lo cual aseguró que sí; incluso, en conjunto con educación local. Calificó de buena la disposición del Secretario de Educación federal, Alonso Lujambio.

> Quienes hacen ejercicio y comen bien tendrán menos líos.

para que estén bien, además de una dieta súper estricta.

"Va a tener un daño permanente el niño en sus riñones y se puede quedar ciego. Es triste para un niño de 12 años ya entrar en esa problemática", agregó.

Sobre la cantidad de menores

Detona la UNAM incubadoras

Atrae creación de empresas

► Registran este año 123 proyectos para emprender plan de negocios

Mirtha Hernández

El interés de los universitarios por crear empresas, vincularse con el sector público y privado parece que estaba dormido y sólo fue cosa de promoverlo para que despertara, afirma el coordinador del Sistema de Incubadoras Innova UNAM, Carlos Maynor Salinas.

Y es que en este año, al lanzar la convocatoria para el Programa Universitario de Emprendimiento se registraron 123 proyectos de empresa.

A él se han sumado cinco facultades que tienen incubadoras, y plantean como la Escuela Nacional de Artes Plásticas, interesadas en que sus alumnos sepan cómo establecer una empresa.

“No es otra cosa que un programa de incubación donde se les dan talleres sobre la planeación de negocios, para que cuando soliciten su ingreso a la incubadora tengan su plan bien elaborado, estructurado”, explicó Salinas.

La convocatoria para proyectos cerró el 31 de marzo y se registraron 205 asistentes.

Hasta ahora las facultades tienen diversas estrategias para impulsar la incubación.

“La Facultad de Contaduría hace un taller y da una parte teórica y luego asesorías personalizadas. En Ingeniería se trabaja un esquema de simulacro empresarial donde los alumnos registran una empresa en la facultad y les piden una inversión, emiten acciones y la Facultad funge como gobierno y pone reglamentos, genera crisis”, agregó Salinas.

En los tres años que tiene la Coordinación de Innovación y Desarrollo de la UNAM, afirma el funcionario, se ha identificado que los universitarios tienen muy buenas ideas, pero les falta la visión empresarial.

Con él coincidió el coordinador de Innovación y Desarrollo de la UNAM, Jaime Martuscelli, quien explicó que institutos y facultades como las de Ingeniería y Química tienen una fuerte vinculación con el sector empresarial y gubernamental desde hace décadas, pero que atendía más al interés de directores que a una política institucional.

Hoy la Coordinación a su cargo identifica proyectos tecnológicos desarrollados por investigadores, a quienes asigna un gerente con quien analizan la oferta de prototipo, desarrollo, su novedad, si hay mercado y las condiciones para solicitar una patente.

Además, cuentan con incuba-



► La Torre de Tlatelolco, de la UNAM, se convertirá en un centro de emprendimiento para incubar empresas.

Ganan alumnos al estar vinculados

Mirtha Hernández

Además de tener la satisfacción de que un desarrollo o invento suyo esté en el mercado y ayude a resolver necesidades del País, los universitarios pueden obtener ganancias económicas a partir de la explotación de éstos.

Y es que la UNAM puede patentar el invento o establecer contratos de licenciamiento de la tecnología, y por los cuales los universitarios reciben una parte de las regalías.

“El desarrollo es propiedad de la Universidad porque se hizo con software y patrimonio universitario, con un salario universitario, instalaciones, estudiantes universitarios; pero en la solicitud de patente aparece el inventor, el investigador responsable.

“En el momento en que se so-

licita la patente, el investigador cede los derechos de explotación a la UNAM”, explicó el coordinador de Innovación y Desarrollo, Jaime Martuscelli.

Lo mismo ocurre si se encuentra un empresario interesado en hacer un contrato de licenciamiento de tecnología.

Un 40 por ciento de las regalías son para el investigador que desarrolló el producto o servicio y el 60 por ciento restante se destina a la facultad, instituto o centro de investigación al que está adscrito.

“El director (del centro de investigación o trabajo) decide cuál es el uso del dinero; frecuentemente compran equipo costoso que se obsoletizó o se usa para becas, para remodelar laboratorios”, agregó Martuscelli.

El pago de las regalías puede ser semestral o anual.

dora de base tecnológica con 37 proyectos de profesores, investigadores, egresados y estudiantes.

La decisión de vincularse es personal, agregó Martuscelli.

En 2010 las facultades de Estudios Superiores de Cuautitlán, Acatlán, Ingeniería y Contaduría y Administración solicitaron apoyo para establecer incubadora de tecnologías intermedias y empresas tradicionales. A estas escuelas que forman el Sistema de Incubadoras Innova UNAM, se sumarán la FES Aragón y la Facultad de Economía, añadió Salinas.

Todo el sistema de incubadoras opera con fondos de la Universidad, una aportación pequeña del emprendedor y fondos de la Secretaría de Economía.

ASÍ LO DIJO

“El desarrollo es propiedad de la Universidad porque se hizo con software y patrimonio universitario; pero en la solicitud de patente aparece el inventor, el investigador responsable”.

Jaime Martuscelli,
Coordinador de Innovación y Desarrollo de la UNAM.

Acepta SEP recomendaciones

Mariel Ibarra

La Secretaría de Educación Pública federal aceptó las recomendaciones emitidas por el Gobierno capitalino para proteger a los estudiantes de los efectos ocasionados por las altas temperaturas y radiación solar en las escuelas de la Ciudad de México.

Así lo dio a conocer ayer la Secretaría de Educación del DF, al señalar que a través de un oficio emitido por la Directora General de Innovación y Fortalecimiento Académico de la SEP, Mónica Hernández, les indican que han sido consideradas sus propuestas.

“La Secretaría de Educación Pública fue muy receptiva y están atendiendo las recomendaciones de hacer las actividades deportivas en la mañana y no exponer a los niños mucho tiempo a los rayos del sol y si se va a hacer que se protejan con una gorrita o bloqueador solar”, expresó el Secretario de Educación del DF, Mario Delgado, a través de un comunicado.

El pasado 6 de abril, Mario Delgado emitió un oficio al Secretario de Educación Pública federal, Alfonso Lujambio, en el que solicitaba la puesta en marcha de varias acciones para proteger a la comunidad estudiantil.

Entre ellas están evitar que

los niños permanezcan periodos prolongados bajo los rayos del sol, aumentar gradualmente el tiempo que pasan al aire libre para permitir que el cuerpo se acostumbre al calor, que los niños descanse con frecuencia y buscar espacios sombreados.

Además, ingerir bebidas sin azúcar, usar ropa holgada, cubrir la cabeza y cara con gorra, así como fomentar el uso de protector solar.

Delgado dijo que hoy que regresan a clases los estudiantes, se reanuda la campaña de entrega de gorras y bloqueadores solares en los planteles en donde desde antes de Semana Santa se planearon repartir 100 mil kits.



EN LUCHA POR LOS NIÑOS

CENTRO. La circulación en República de Colombia, desde Brasil hasta El Carmen, fue detenida por un evento de lucha libre dedicado a los niños, el cual organizó la Unión de Aseadores de Calzado del DF.

Por el cuadrilátero pasaron El Diablo y Blue Angel, Súper Porky, Black Warrior, Ícaro y Mr. Niebla, entre otros luchadores.



NO al ECOCIDIO en la Barranca Verde de Santa Fe

El día 17 de marzo, el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, aprobó el cambio de uso de suelo de un **importante terreno para la zona de Santa Fe, modificándolo de área verde a zonificación ES**, que significa un nuevo uso para Equipamiento de Administración, Salud, Educación y Cultura.

El terreno en cuestión son 11 mil 364 metros cuadrados ubicados en Av. Javier Barrios Sierra sin número, colonia Santa Fe Peña Blanca, Delegación Álvaro Obregón, frente los condominios de Residencial Terre y Soleil.

Para facilitar su identificación, esta área corresponde a gran parte de la barranca del lado derecho de la vialidad que permite la entrada a la Colonia la Loma, habitada por más de 1500 familias. Asimismo, La Avenida Javier Barros Sierra es la segunda vía de acceso y movimiento para las 25,000 personas que viven en la colonia y las 180,000 más que llegan a diario a Santa Fe para trabajar, estudiar y visitar.

Dentro del Proyecto, que se presentó a la Asociación de Colonos de Santa Fe se planea la construcción de un Colegio, un salón de Fiestas para 800 personas, una Iglesia para 600 personas, **residencia y oficinas parroquiales. ¡TODO ESTO EN LO QUE HOY ES ÁREA VERDE!**

Como ciudadanos y parte de la comunidad es necesario cuestionar la legitimidad y afectación de las siguientes acciones:

- 1) El cambio de uso de suelo de un terreno que es catalogado como área verde.
- 2) Reprobamos el cambio de uso de suelo de un bien público para fines privados.
- 3) Es preciso mencionar que dentro de la zona de Santa Fe hay terrenos que son propiedad del Gobierno del Distrito Federal con el uso de suelo que no es Área Verde.
- 4) La incongruencia de esta acción, frente al proyecto de “Ciudad Verde” y de recuperación de barrancas, para recargar los mantos acuíferos de la ciudad con fondos federales y locales, encabezado por el Gobierno del D.F.

Los vecinos de Santa Fe estamos determinados y unidos para NO permitir este tipo de abusos y arbitrariedades por parte de la autoridad, sobre un patrimonio de todos; que además sumará afectaciones importantes a los problemas ya existentes en vialidad, tránsito, desabasto de agua, infraestructura de drenaje, y déficit de áreas verdes que hoy registra ya un 35%.

Los vecinos de Santa Fe estamos firmemente comprometidos con mantener esta Barranca en reforestación continua y recuperación del ecosistema, para beneficio de toda la comunidad y de nuestra ciudad. Estamos resueltos a emprender las acciones legales y de resistencia civil necesarias para evitar algún atropello y para salvaguardar nuestras reservas ecológicas y acuíferas.

Convocamos a la opinión pública y a todos los mexicanos a asumir un rol activo como sociedad civil para lograr un cambio real por nuestras familias, por nuestra ciudad y por México.

Atentamente,
Vecinos por Santa Fe

Al margen un sello que dice ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. JUZGADO CUARTO DE JURISDICCIÓN CONCURRENTES DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL. MONTERREY, N.L.

Edicto

A las 10:00-diez horas del día 24-veinticuatro de mayo del año 2011-dos mil once, tendrá verificativo en el local de este Juzgado Cuarto de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial del Estado, la Audiencia de Remate en pública Subasta en primera Almoneda, ordenada por auto de fecha 10-diez de marzo del año en curso, dictado en el Expediente número 848/2007-E, formado con motivo del juicio ejecutivo mercantil seguido por José Gerardo Caballero Amaya, en su carácter de Apoderado Jurídico General para Puntos y Cobranzas de Metrofinanciera, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada, quien a su vez es Apoderada Especial de la Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, en contra de Mariú Juárez Olarte, con respecto del bien inmueble objeto físico de la garantía hipotecaria constituida en el contrato base de la acción, el cual se describe a continuación: Lote de terreno marcado con el número 12-doce de la manzana número 263-doscientos sesenta y tres, del Fraccionamiento LA TRINIDAD, Primer Sector, ubicado en el municipio de Juárez, Nuevo León, el cual tiene una superficie total de 101.53 M2. ciento un metros cincuenta y tres centímetros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: Al Norte mide 15.00 quince metros a colindar con el lote número 13-trece; Al Sur mide 15.00 quince metros ocho centímetros a colindar con Límite de Fraccionamiento; Al Oriente mide 6.00 seis metros a dar frente con la calle San Alberto; Al Poniente mide 7.54 siete metros cincuenta y cuatro centímetros a colindar con los lotes número 10-diez y 11-once. La manzana de referencia se encuentra circundada por las siguientes calles: Al Norte, La Trinidad; Al Sur, Límite de Fraccionamiento; al Oriente, San Alberto y al Poniente San Antonio. Teniendo como mejoras la línea marcada con el número 121 (ciento veintinueve) de la calle San Alberto del mencionado Fraccionamiento, cuyos datos de registro son bajo el número 5531, volumen 79, libro 56, sección I propiedad, unidad Juárez, de fecha 5 de julio de 2006. Convocándose a postores mediante edictos que deberán publicarse tres veces dentro de 9-nueve días, tanto en el periódico “El Norte”, que se edita en esta Ciudad, así como en el “Reforma”, que se edita en la Capital del País y que es considerado como de circulación amplia y de cobertura nacional, al igual que en la Tabla de Avisos que para tal efecto se lleva en este Juzgado, así como en los Estrados de la Presidencia de Ciudad Juárez, Nuevo León, toda vez que el inmueble en cuestión se encuentra ubicado en el citado municipio. Sirviendo como postura legal para el remate la cantidad de \$195,333.33 (ciento noventa y cinco mil trescientos treinta y tres pesos 337/100 moneda nacional), que corresponde a las dos terceras partes del precio fijado por el perito designado por la parte actora, correspondiente al 100%-cien por ciento del valor del inmueble, atentos a lo dispuesto por los artículos 474, 475 y 480 del Código Federal de procedimientos Civiles y supletorio del de Comercio. En la inteligencia de que para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor del inmueble, que sirva de base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos, proporcionándose mayores informes a los interesados en la Secretaría de este Juzgado. De conformidad con los artículos 1070 y 1411 del Código de Comercio aplicable al presente juicio.- DOY FE.

Monterrey, N.L., a 23 de Marzo del año 2011.

C. SECRETARIO DEL JUZGADO CUARTO DE JURISDICCIÓN CONCURRENTES DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. LIC. LUZ MARIA PIZARRO ESQUIVEL



MÁS VALE... Varias personas salieron a la calle, luego del sismo de 6.7 grados Richter, con epicentro en Veracruz, ocurrido a las 8:11 horas.

Impulsan prevención en DF

► Entregarán a colegios 50 mil radios sísmicos; quieren ampliar sistema de alerta

Manuel Durán

Luego del sismo de 6.7 grados Richter ocurrido ayer a las 8:11 horas, el Gobierno del DF anunció medidas que buscan reforzar la prevención.

El Jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard informó que distribuirá 50 mil radios de alerta sísmica en las escuelas públicas de la Ciudad.

“Esto lo haremos o estaremos ya muy avanzados para el mes de julio de este año”, aseguró Ebrard.

“Es un radio, un radio pequeño que transmite la señal de manera inmediata”, describió.

Para los radios, dijo, primero son escuelas, después hospitales y luego establecimientos mercantiles, transporte, centros laborales, edificios y unidades habitacionales.



► Las autoridades del GDF reportaron saldo blanco.

Se le preguntó a Ebrard si la Ciudad soportaría un sismo mayor a 9 grados como el ocurrido en Japón.

“Nos estamos preparando para un sismo, digamos, similar en intensidad a lo que fue el del 85, esa es la referencia que tenemos.

“Se han hecho normas para la construcción mucho más severas, mucho más estrictas y ahora

estamos por arrancar el Instituto de Seguridad Pública para verificar que los corresponsables estructurales, que marca la ley, así como los directores responsables de obra, que se hacen cargo de estos trabajos, cumplan al 100 por ciento con su responsabilidad”, agregó.

Según Ebrard el nuevo Instituto podrá verificar que las cons-

trucciones de la ciudad cumplan con la norma diseñada para resistir un sismo.

Para las escuelas, el GDF ya tiene un diagnóstico importante sobre qué hacer en cada plantel público o privado.

Ante el sismo de este jueves, el Jefe de Gobierno y el Secretario de Protección Civil, Elías Miguel Moreno, dieron a conocer que de acuerdo con el protocolo del Plan Ante Contingencias se realizaron recorridos en calles de las 16 delegaciones y se verificaron estructuras en edificios e instalaciones estratégicas.

Ebrard destacó que el operativo de revisión funcionó bien, primero con supervisión aérea; luego patrullaje y después personal a tierra.

Ebrard agregó que el sismo de ayer no es habitual, pues llegó de Veracruz.

“Normalmente tenemos sismos en Guerrero, en Michoacán, en la costa, más del Pacífico que del Atlántico”, señaló.

El sistema de alerta sísmica, dijo el Jefe de Gobierno, está diseñado para Oaxaca, Guerrero y Michoacán.

“Ahora vamos a tener que incluir Veracruz y Puebla, de acuerdo a este sismo que tuvimos hoy (ayer) y a otros que hemos tenido, de manera que podamos completar el sistema de alertamiento”, adelantó, luego de que se conoció que el sismo dejó saldo blanco en el DF.

Revisan escuelas

Debido al sismo de 6.7 grados registrado ayer por la mañana, directivos y maestros de tres secundarias públicas del DF evacuaron a sus alumnos de los planteles, debido a que detectaron fisuras.

Estas escuelas fueron la secundaria 166 Alfonso Reyes en Magdalena Contreras; la 105 en Álvaro Obregón, y 191, en Gustavo A. Madero que en conjunto atienden a poco más de mil 800 alumnos.

Sin embargo, tras una valoración de personal de Protección Civil del GDF se determinó que las fisuras no fueron causadas por el sismo de ayer, sino que eran preexistentes y no representaban un riesgo, informó la Secretaría de Educación Pública (SEP).

En el resto de las escuelas de la Ciudad no hubo incidentes, añadió la SEP.

Mirtha Hernández

Reciben otro predio

Se ‘mueve’ la UNAM a Yucatán

► Firma convenio el Rector Narro con la Gobernadora Ivonne Ortega

Mirtha Hernández

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) continuará fortaleciendo su presencia nacional, pues ahora será el Gobierno de Yucatán quien le donará aproximadamente cinco hectáreas para que participe en el Parque Científico y Tecnológico de Yucatán.

Este sábado el Rector de la UNAM, José Narro Robles y la Gobernadora de ese Estado, Ivonne Ortega, formalizarán la donación del predio.

En el parque tecnológico hay ya instalaciones de la unidad Yucatán del Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN, (Cinvestav), mientras que la Universidad Autónoma de Yucatán y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) ya han iniciado sus construcciones.

“Los siguientes somos nosotros”, afirmó el coordinador de Innovación y Desarrollo de la UNAM, Jaime Martuscelli.

Explicó que la Universidad Nacional analiza proyectos de la Facultad de Química, el Instituto de Ingeniería y la Facultad de Ciencias para realizar investigaciones y desarrollar tecnología.

El proyecto más avanzado es el de la Facultad de Química, que podría enfocarse a trabajos sobre alimentos, farmacia, entre otros rubros.

El Rector Narro Robles viajó a Yucatán también para participar en el 23 Congreso de la Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecnológico (ADIAT) del que es presidente honorario.

Martuscelli subrayó que la UNAM busca fortalecer su participación en los parques científicos tecnológicos y por ello, en noviembre de este año espera contar con su primer edificio en el Parque Científico de Monterrey, donde invertirá unos 80 millones de pesos.

Para el 2012 prevé tener terminado un segundo edificio de laboratorios “con una inversión cerca de los 80 millones de pesos- y posteriormente, desarro-

ASÍ LO DIJO



“El próximo sábado el Gobierno de Yucatán hará entrega de las escrituras de un terreno en el parque científico Tecnológico. Ya está la unidad Yucatán del Cinvestav, ya está construyendo el Conacyt, el propio Gobierno del Estado, la Autónoma de Yucatán y los siguientes somos nosotros”.

Jaime Martuscelli, coordinador de Innovación y Desarrollo.

llar un centro cultural.

“Este es el Parque más exitoso, el Parque de Innovación de Monterrey. Ahora ya hay una docena de centros de investigación de empresas privadas y en este parque están la Universidad de Monterrey, la Autónoma de Nuevo León y el Tecnológico de Monterrey”, comentó el funcionario universitario.

En el parque de Monterrey se arrancarán actividades con la presencia de la Facultad de Química, la Facultad de Ingeniería y el Instituto de Ingeniería.

“Ya tenemos investigadores allá trabajando. No hay laboratorios, pero nos prestaron espacios de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

“No significa que todo este año y el año siguiente no estemos trabajando allá. Nos han ofrecido espacios de la Autónoma de Nuevo León y muy probablemente el Tec de Monterrey”, agregó.

Para finales del 2012, subrayó, se espera ya estar trabajando plenamente.

Avanza en los estados

La Universidad Nacional refuerza su descentralización.

YUCATÁN

► En 2004, en el puerto de Sisal se inauguró la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, de la Facultad de Ciencias de la UNAM. Allí se forman a los estudiantes de las licenciaturas en manejo Sustentable de Zonas Costeras y de los programas de posgrado en Ciencias Biológicas, Ciencias del Mar (arriba) y Limnología.

► La Unidad de Química-Sisal fue creada en 2008 y en donde los académicos desarrollan investigación enfocada a la

biogeoquímica, calidad ambiental, biotecnología alimentaria, productos nutraceuticos y farmacéuticos

GUANAJUATO

► En octubre de 2010 la UNAM firmó un convenio de colaboración con el Gobierno de Guanajuato y el municipio de León para establecer en esa ciudad una Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), donde se impartirán 20 licenciaturas. Las primeras serán Odontología y Fisioterapia.

Grupo Construcciones Planificadas
 Se une a la pena que embarga a la
Familia Guillén Cruz
 en especial al Ing. Félix Guillén
 por la irreparable pérdida de su señor padre
Mario Guillén Rueda

acaecido el día 01 de abril del presente año.

Rogamos por una pronta resignación.

Fraternalmente



Ing. Alfonso Reina Villegas

Ing. Luis Humberto Cecco Peralta



Hermosillo, Son., 08 de abril de 2011.

Rechazan maestros ajustes

Mirtha Hernández

Maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) del DF prevén manifestarse este viernes para rechazar el programa de jornada ampliada en escuelas secundarias impulsado por la SEP.

Los profesores inconformes con el nuevo esquema de contratación que implica la jornada ampliada planean comenzar su recorrido a las 09:30 horas, en el Ángel de la Independencia, para luego dirigirse a la sede de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Francisco Bravo, líder de la

sección 9, informó que su marcha será parte de la movilización nacional de maestros de la CNTE para entregar su pliego petitorio a la SEP y en la que participarán alrededor de 7 mil maestros provenientes de Oaxaca.

Los profesores partirán del Ángel de la Independencia y pasarán por la Secretaría de Gobernación, las oficinas del ISSSTE, para terminar en la SEP.

Bravo explicó que los maestros del DF exigirán a la SEP que en lugar de establecer escuelas de jornada ampliada -las cuales dan servicio a los estudiantes de las 08:00 a las 14:30 horas- lo cual para ellos implica un nuevo esquema de contratación, se implemente la jornada

integral, cuyo horario sería de las 08:00 a las 16:00 horas.

“En estas escuelas hay una enorme flexibilidad laboral pues los profesores trabajan por honorarios, no generan antigüedad y su compensación no forma parte de su salario base. La jornada integral contemplaría un trabajo de 8 horas diarias y la creación de plazas de 40 horas a la semana”, dijo.

Bravo expuso que la SEP ha iniciado un programa piloto de jornada ampliada en algunas decenas de secundaria.

El año pasado, en la Ciudad se implementó este esquema en las primarias y secundarias y motivó que cerca de 6 mil maestros cambiaran de centro de trabajo.